



de los Beamesos en el Camino que se conduce a Cartagena
 el que resulta sea necesaria para ello la cantidad de
 docientos d. von.; y la Ciudad Acordó: se proceda de ves
 luego a la Comprocion del Puente de los Beamesos, y se
 pague otra Cantidad de los fondos de Propios

Sobre apremios de Contribuc.^o } Se vio con oficio al Sr. Intendente de Rentas de la Pro-
 vincia fha die y ocho del presente mes, en que partici-
 pa haber oficiado a D. Benito Mallavia Comisionado
 de ejecucion en esta Ciudad para que poniendome de acuer-
 do con esta Municipalidad, haga la distribucion de los
 fondos que resulten por die. de apremios, y que los dis-
 tribuya entre los oficiales y tropa que tiene en su
 auxilio, dando a cada uno lo que le corresponde y
 le esta señalado por ordenes vigentes; y la Ciudad
Acordó quedara enterada

Sobre que se ha } La Ciudad Acordó: le haga saber al proveedor D.
 ga saber al pro- } Juan Pro; que deves que se encargó en la Provision
 veedor, sea de m- } de esta Ciudad hanido de su cuenta y cargo poner al
 cuenta la liquida- } cosiente los documentos que justifican los sumini-
 cion en Murcia de } tros hechos a las tropas del exercito, presentar etc
 los suministros } a liquidacion en las oficinas principales, y entre-
 que haga } gar en estas las correspondientes cartas de pago
 que justifiquen habiendolo realizado; todo lo cual
 continuara haciendolo con la mayor exactitud
 para que todo lo merecer pueda saberse el importe
 de los suministros que haga esta Ciudad, y pueda
 tambien darse noticias seguras, siempre que
 por las oficinas de Provincia sean pedidas;
 cuya examinacion y acuerdo se hara' saber
 a' tho Pro, por el Secretario de esta Corporacion
 acordandole por diligencia, y admitiendole
 Repuesta en el acto, por la que manifieste si
 continua con este encargo

